

Estafa teniente... batean denuncia

BENITO JIMÉNEZ

Agustín Salinas Arroyo, un teniente del Ejército, presumió tener la vara alta con el Secretario de la Defensa, Luis Cresencio Sandoval, para estafar con préstamos millonarios, mientras la Sedena rechaza intervenir con el argumento de que es un pleito entre particulares.

El militar, con número de matrícula C7681034, se presentaba como gerente de la tienda comercial de la Sedena que se encuentra frente al edificio principal de la dependencia, en Lomas de Sotelo, en la CDMX.

Yolanda López Garza, una de sus víctimas, denunció que con la promesa de convertirla en proveedora de la tienda, Salinas le solicitó un préstamo de 3 millones de pesos que presuntamente era “para los gastos del General Secretario”.

El préstamo se concretó el 3 de marzo de 2020 con la condición de un pago de 466 mil pesos de comisión.

Salinas “pagó” la deuda con tres cheques de la Tienda Sedena 1-11 el 8 de mayo de 2020 por 1 y 2 millones de pesos y el 21 de octubre de 2020, por 466 mil pesos; sin embargo, eran cuentas inexistentes de Banjército.



Reportan seis decesos en obra de Santa Lucía

Muertes de trabajadores del AIFA **ocurrieron entre septiembre de 2020 a abril de 2021: Sedena**; en proyecto de Texcoco hubo un empleado fallecido

PEDRO VILLA Y CAÑA

—nacion@eluniversal.com.mx

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) reconoció que en el poco más de año y medio que lleva la construcción del Aeropuerto Internacional *General Felipe Ángeles* (AIFA) se han registrado seis fallecimientos, a diferencia del fallido complejo aeroportuario que se buscó construir en el exlago de Texcoco, donde hubo un trabajador muerto.

En respuesta a una solicitud de información vía Transparencia hecha por EL UNIVERSAL, el Ejército mexicano detalló que estas muertes se registraron de septiembre de 2020 a abril de este año.

La Defensa Nacional aseguró que todos los trabajadores que laboran en la construcción del aeropuerto cuentan con seguridad social, por lo que fueron indemnizados conforme a lo que establece la Constitución, así como las leyes Federal del Trabajo y la del Seguro Social.

El pasado 21 de mayo, en la supervisión que hizo el presidente Andrés Manuel López Obrador a la construcción, el ingeniero Gustavo Vallejo, encargado del AIFA, aseguró que no se ha presentado ningún incidente en la obra.

“Al día de hoy llevamos 582 días de trabajo ininterrumpidos, nos restan 304 para cumplir la misión. Llevamos un avance físico real de 60.01% y un gasto fi-

nanciero de 55%.

“Tenemos una fuerza laboral cercana a los 25 mil trabajadores, se avanza en 47 frentes de trabajo. Sin incidente alguno, estamos seguros que cumpliremos la misión, señor Presidente”, dijo.

El primer fallecimiento se registró el 9 de septiembre del año pasado, cuando un ayudante general fue aplastado entre tubos de concreto en la obra aeroportuaria. Al mes siguiente, el 13 de octubre, se contabilizó el segundo deceso, cuando un eléctrico linero sufrió una herida cortante en el cuello, lo que le provocó la muerte.

El 11 y 19 de diciembre se sumaron dos muertes más, cuando en ambos accidentes se cayeron dos trabajadores —montador y un albañil oficial— “por la falta del aseguramiento”.

Una semana después, el 24 de diciembre, en vísperas de Nochebuena, un operador de un tractor fue aplastado entre la tapa de un carro de volteo y un cargador frontal.

La última muerte, de la cual tiene registro la Sedena, ocurrió el 20 de abril de este año, cuando un oficial herrero perdió la vida sin que se dieran detalles.

Van 55 accidentes

La Defensa detalló que en el más de año y medio que lleva la construcción del AIFA se registran 55 accidentes, desde volcaduras de camiones, quemaduras, hasta

perforaciones de taladros en manos, por lo que, en promedio, hay tres percances en esta obra.

El primer incidente que registra la Sedena en la actual construcción del Aeropuerto Internacional *General Felipe Ángeles* fue el 19 de diciembre de 2019, cuando un trabajador sufrió una contusión en uno de los pies con una cortadora de varilla.

Un mes después, el 17 de enero de 2020, un empleado sufrió un segundo accidente, cuando tuvo un traumatismo en falanges distales al trabajar con una barreta. El 30 de enero del año pasado, otra persona sufrió una cortadura en el labio con un disco de cor-



te y, un día después, el 31 de enero, se reportó la perforación del dedo índice de una de las manos de un obrero que laboraba con un taladro.

En estos casos, la Sedena aseguró que todos los trabajadores que laboran en la construcción —obra insignia del gobierno de la 4T— cuentan con seguridad social, por lo que fueron indemnizados conforme a lo que establece la Constitución y las leyes del trabajo y del Seguro Social.

NAIM

De los 35 accidentes que se registraron en la obra en Texcoco, el único fallecimiento ocurrió el 17 de octubre de 2017, cuando un trabajador sufrió un incidente que le provocó traumatismo craneoencefálico y en el que la Sedena aseguró que se “apoyó a la familia en todos los trámites que ameritó el caso”.

Felipe Leal, arquitecto y exdirector de la Facultad de Arquitectura de la UNAM, expuso que es relativamente frecuente que se registren accidentes que resultan en fallecimientos en obras de gran magnitud, como la construcción del Aeropuerto Internacional *General Felipe Ángeles*.

En entrevista con EL UNIVERSAL, el reconocido arquitecto miembro emérito de la Academia Nacional de Arquitectura, también indicó que

muchas veces estos lamentables accidentes ocurren por distracciones o por fallas en las herramientas.

“Lamentablemente sí, en construcciones de gran envergadura es relativamente frecuente que se presenten fallecimientos, accidentes.

“Son accidentes de trabajo en los que se debe de ver la escala de la obra, aquí en México y en el mundo.

“¿A qué se debe? En muchas ocasiones a distracciones, lamentablemente, de los obreros.

En una distracción, en muchas ocasiones se han ocasionado muertes inesperadas. Distracciones como no amarrar bien un arnés, una línea de viga, se pisa en un lugar inadecuado. También es por las herramientas, porque en ocasiones fallan los discos de los esmeriles y salen disparados.

“Es muy triste, pero si en las fábricas —que son espacios físicos establecidos— se presentan accidentes, imagínate en una construcción donde no hay nada fijo, todo se mueve diario.

“Diario estás moviendo andamios, el tractor, la aplanadora, los camiones de volteo, entonces pues sí se presentan atropellamientos. Hay escenas dramáticas, pero como está en movimiento, nada es permanente, esto lo hace todavía vulnerable para un accidente”, agregó.

Rodrigo Navarro Guerrero, director de la carrera de Ingeniería Civil y Administración de la Universidad Panamericana campus Guadalajara, recordó que en una obra, sea pequeña o grande, se debe cuidar al máximo que no haya accidentes laborales, pues no es permisible que se presenten.

Señaló que la precaución ante accidentes tiene que ver con el respeto y seguimiento a los ordenamientos en materia de seguridad, “desde el más común hasta los que requieren más especialización”, agregó. ●

FELIPE LEAL

Arquitecto

“Lamentablemente, en construcciones de gran envergadura es relativamente frecuente que se presenten fallecimientos, accidentes”

35

ACCIDENTES

se registraron en la obra del Nuevo Aeropuerto Internacional de México, sólo uno mortal.

60.01%

DE AVANCE

reportaba la Sedena en mayo pasado, con un gasto financiero aproximado a 55%.



PROYECTO INSIGNIA DE LA 4T

TRAGEDIAS EN EL AIFA

No.	FECHA	LUGAR	DESCRIPCIÓN	PUESTO
1	9 DE SEPTIEMBRE DE 2020	OBRA "CONSTRUCCIÓN DE UN AEROPUERTO MIXTO CIVIL/MILITAR CON CAPACIDAD INTERNACIONAL EN LA BASE AÉREA MILITAR No. 1 (SANTA LUCÍA, ESTADO DE MÉXICO)".	ACCIDENTE DE TRABAJO	AYUDANTE GENERAL
2	13 DE OCTUBRE DE 2020			ELÉCTRICO LINERO
3	11 DE DICIEMBRE DE 2020			MONTADOR
4	19 DE DICIEMBRE DE 2020			ALBAÑIL OFICIAL
5	24 DE DICIEMBRE DE 2020			OPERADOR DE TRACTOCAMIÓN
6	20 DE ABRIL DE 2021			OFICIAL HERRERO



"2021, Año de la Independencia"
SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL
Hoja de Respuesta
a Solicitudes de Información.



En el aeropuerto Felipe Ángeles trabajan 25 mil empleados, según informaron autoridades militares.

LUGAR Y FECHA: LOMAS DE SOTELO, CIUDAD DE MÉXICO, A 01 DE JULIO DE 2021.
No. DE FOLIO: 0000700195621 MODALIDAD DE ENTREGA DE LA INFORMACIÓN: MEDIO ELECTRÓNICO

De conformidad con el artículo 19-B de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el área correspondiente en el artículo 38 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Defensa Nacional, correspondiente a la Dirección General de Ingenieros, le otorga la respuesta siguiente:

REQUERIMIENTO: "...CON BASE EN MI DERECHO A LA INFORMACIÓN Y EN VERSIÓN PÚBLICA, SOLICITO CONOCER EL NÚMERO DE FALLECIMIENTOS QUE HA HABIDO EN LA CONSTRUCCIÓN DEL AEROPUERTO FELIPE ÁNGELES (AIFA), DE SEPTIEMBRE DE 2019 A LA FECHA; FAVOR DE DETALLAR POR FECHA, LUGAR, DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE, PUESTO DEL FALLECIDO, ADÉMÁS SOLICITO CONOCER LOS MONTOS ECONÓMICOS QUE SE PAGARON A CADA UNO DE LOS TRABAJADORES FALLECIDOS...". (RIG)

RESPUESTA: SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE DESPUÉS DE HABER REALIZADO UNA BÚSQUEA EXHAUSTIVA EN LOS ARCHIVOS DE ESTA SECRETARÍA, NO SE CUENTA CON LA INFORMACIÓN COMO LO SOLICITA. SIN EMBARGO SE LE RECONOCE EL NÚMERO DE DEFUNCIONES POR ACCIDENTES LABORALES COMO SE TIENE EN ESTA SECRETARÍA, DESCLOSADO POR FECHA, LUGAR, DESCRIPCIÓN Y PUESTO QUE DESEMPEÑABAN EN LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DE UN AEROPUERTO MIXTO CIVIL/MILITAR CON CAPACIDAD INTERNACIONAL EN LA BASE AÉREA MILITAR No. 1 (SANTA LUCÍA, ESTADO DE MÉXICO) DESDE SEPTIEMBRE DE 2019 A LA FECHA, COMO A CONTINUACIÓN SE INDICA:

No.	FECHA	LUGAR	DESCRIPCIÓN	PUESTO
1	9 DE SEPTIEMBRE DE 2020	OBRA "CONSTRUCCIÓN DE UN AEROPUERTO MIXTO CIVIL/MILITAR CON CAPACIDAD INTERNACIONAL EN LA BASE AÉREA MILITAR No. 1 (SANTA LUCÍA, ESTADO DE MÉXICO)".	ACCIDENTE DE TRABAJO	AYUDANTE GENERAL
2	13 DE OCTUBRE DE 2020			ELÉCTRICO LINERO
3	11 DE DICIEMBRE DE 2020			MONTADOR
4	19 DE DICIEMBRE DE 2020			ALBAÑIL OFICIAL
5	24 DE DICIEMBRE DE 2020			OPERADOR DE TRACTOCAMIÓN
6	20 DE ABRIL DE 2021			OFICIAL HERRERO

ASIMISMO, SE LE HACE SABER QUE TODOS LOS TRABAJADORES CIVILES CUENTAN CON SEGURIDAD SOCIAL. EN ESE SENTIDO POR LO QUE CONCIERNE A LAS INDEMNIZACIONES EN EL SUPUESTO DE RIESGO DE TRABAJO QUE PRODUZCA LA MUERTE, ESTAS SERÁN CUBIERTAS POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 123 APARTADO "A", FRACCIÓN XXXIX DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ASÍ COMO DE LOS ARTÍCULOS 483, 484, 500, 501 FRACCIONES I, II, III, IV Y V, 502 Y 503 DE LA LEY FEDERAL DE TRABAJO Y 64 DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL.

Esta Dependencia del Ejecutivo Federal le reitera a usted su disposición para atender sus solicitudes de manera respetuosa, expedita y con apego a derecho; asimismo, si requiere información adicional o tiene alguna duda sobre el derecho de acceso a la información y de protección de datos personales, se ponen a su disposición los teléfonos 55-6577-1994 y el correo electrónico: unidadtransparencia@sedena.gob.mx de la Unidad de Transparencia de esta Secretaría.

Atentamente
El Suplente del Titular de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de la Defensa Nacional.
Lic. Cof. Inf. D.E.M. Juan Luis Hernández Castellanos

Documento en el que se especifican las muertes de trabajadores en el AIFA.



HAY 113 UNIDADES MÉDICAS SIN CAMAS GENERALES

En alerta, cinco estados por alza en hospitalizados

POR ERNESTO MÉNDEZ
Y WENDY ROA

En dos meses de la tercera ola de covid-19 en México, cinco estados ya están entre 54% y 100% de ocupación hospitalaria en los tres tipos de camas: generales, con ventilador y con ventilador en Unidad de Cuidados Intensivos (UCI).



Se trata de Colima (87, 90 y 100% de ocupación de camas, respectivamente), Ciudad de México (74, 62 y 66%), Durango (68, 54 y 100%), Nuevo León (62, 60 y 72%) y Sinaloa (59, 60 y 72%), de acuerdo con datos del Sistema de Información de la Red IRAG actualizados al pasado jueves.

Hay estados que están arriba de 50% en uno o dos tipos de camas, pero en los demás aún registran niveles bajos de ocupación. Por ejemplo, Nayarit reporta 75% de ocupación en camas generales y 69% en camas con ventilador, pero en UCI tiene todo libre. Querétaro tiene 100% en UCI, 25% en camas con ventilador y 38% en generales.

En todo el país, 113 hospitales registran 100% de ocupación en sus camas generales, 71 ya no tienen camas con ventilador y 30 ocuparon ya todas sus camas con ventilador en UCI.

En la CDMX las hospitalizaciones aumentaron 247.5% en un mes, al pasar de 862 a dos mil 996, un nivel no visto desde el pasado 29 de marzo.

PRIMERA | PÁGINAS 8, 9 Y 18

RADIOGRAFÍA

La tercera ola no ha afectado de la misma manera a todos los estados



Guanajuato no retiró la conversión a covid en sus hospitales, por lo que tiene camas.



Ante la saturación en Oaxaca, pobladores del istmo se medican en casa y usan oxígeno.



En el puerto de Veracruz hay personas que deben esperar cuatro días por una prueba.



SE REGISTRAN MÁS DE 18 MIL CONTAGIOS

Reportan 113 hospitales saturados

Tienen 100% de ocupación en camas generales, a nivel nacional; Colima tiene 86.6% de demanda; en la Ciudad de México la saturación llegó a 12 unidades

POR ERNESTO MÉNDEZ

ernesto.mendez@gimm.com.mx

En dos meses de la tercera ola de covid-19 en México, cinco estados ya están entre 54% y 100% de hospitalizaciones en los tres tipos de camas: generales, con ventilador y con ventilador en Unidad de Cuidados Intensivos (UCI).

Colima tiene 87%, 90% y 100% de ocupación, respectivamente; la Ciudad de México, 74, 62% y 66%; Durango, 68%, 54% y 100%; Nuevo León, 62%, 60% y 72%; y Sinaloa, 59%, 60% y 72%, de acuerdo con el Sistema de Información de la Red IRAG actualizados al pasado jueves.

Hay entidades que se ubican arriba de 50% en uno o dos tipos de camas, pero en las demás tienen niveles bajos de ocupación. Por ejemplo, Nayarit registra 75% en camas generales y 69% en camas con ventilador, pero en UCI tiene todo libre. Querétaro reporta 100% en UCI, 25% en camas con ventilador y 38% en generales.

En su informe técnico de este sábado, la Secretaría de Salud (SSA) dio a conocer que en las últimas 24 horas murieron 450 mexicanos de covid-19, con lo que suman 240 mil 906 decesos en lo que va de la pandemia.

En total, durante la jornada se registraron 18 mil 809 nuevos contagios de SAR-CoV-2, para un total acumulado de dos millones 848 mil 252.

Los casos activos se calculan en 137 mil 777, con el mayor número en la Ciudad de México, Estado de México,

Nuevo León, Guanajuato, Jalisco, Puebla, Nuevo León, Sonora, Tabasco, Veracruz y Querétaro, que en conjunto suman el 66% de los enfermos.

HOSPITALES SATURADOS

De acuerdo con el Sistema de Información de la Red IRAG (Infección Respiratoria Aguda Grave), las entidades que reportan mayor ocupación de camas generales en hospitales son: Colima, con 86.66%; Nayarit, 75.09%; Ciudad de México, 73.24% y Guerrero, 72.29 por ciento.

En toda la República Mexicana, 113 hospitales registran 100% de ocupación hospitalaria en camas generales, como por ejemplo en el Hospital Naval de Mazatlán, Sinaloa; Hospital General Huichapan de Hidalgo; Hospital Militar Regional de Puebla; Hospital Regional de San Luis Potosí y el Hospital General de Zona de Medicina Familiar I Tapachula, Chiapas.

Tan sólo en la Ciudad de México esta saturación llegó a 12 instalaciones de salud: Hospital General Ajusco Medio; Hospital General de Zona 27 Tlatelolco; Instituto Nacional de Cancerología; Hospital General de Zona 32

Villa Coapa; Hospital General de Zona 1a. Venados; Hospital

General de Zona de Medicina Familiar 8 San Ángel; Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez.

Además del Instituto Nacional de Pediatría; Hospital General de Zona número 48 San Pedro Xalpa, Hospital de Especialidades Centro Médico Nacional La Raza; Hospital de Infectología La Raza y Hospital Pediátrico Centro Médico Nacional Siglo XXI.

En camas con ventilador Colima tiene 90.47 de ocupación, seguida por Nayarit, con 69.44%, Oaxaca, 64.13%; Ciudad de México, 61.66% y Nuevo León, 60.31 por ciento.

En este rubro, hay 71 hospitales que no tienen disponibles camas con ventilador, por ejemplo, el Hospital General del Estado Dr. Ernesto Ramos Bours, en Sonora; Hospital General El Dorado, Sinaloa; Hospital General de Zona 194 El Molinito, Estado de México; Hospital General 450, Durango; Hospital de Especialidades 25 Monterrey, Nuevo León; Hospital General Ciudad del Carmen, Campeche y Hospital de Ixmiquilpan, Hidalgo.

En lo que se refiere exclusivamente a la Ciudad de México, son seis los hospitales con 100% de ocupación de camas con ventilador: Hospital José María Morelos y Pavón; Hospital General de México; Hospital General Ajusco Medio; Hospital General de Zona Me-

dicina Familiar 8 San Ángel; Hospital General Dr. Manuel Gea González y Hospital de Infectología La Raza.

De acuerdo con el último informe de la Secretaría de Salud, al corte del 31 de julio se registró un exceso de mortalidad por contabilizar 514 mil 735 mexicanos muertos "por diversas causas", lo que incluye covid-19 y casos que no se pudieron identificar en las actas de defunción.



2,848,252

Total de casos confirmados

470,256

Sospechosos acumulados

240,906

Muertes por coronavirus

137,777

Casos activos estimados

DOSIS AL 30 DE JULIO

66,712,486



Foto: Elizabeth Velázquez

La Ciudad de México mantiene su movilidad, pese al semáforo epidémico naranja, mientras que los casos activos se calculan en 137 mil 777, siendo la entidad con mayor cantidad de contagios y muertes.



AMLO convoca a participar en la consulta: “la democracia no puede fracasar”

- Es importante que el pueblo siempre tenga en sus manos el poder, señala
- “Quienes deberían hacer difusión están callados y no pusieron casillas suficientes”

ENRIQUE MÉNDEZ/P 3

NUNCA ES UN FRACASO, INDICA

Decisiones del pueblo no se acotan a elegir representantes: AMLO

Todo se puede practicar: plebiscito, revocación de mandato, referendo

ENRIQUE MÉNDEZ
ENVIADO
SAN IGNACIO, SIN.

“La democracia no puede fracasar”, expresó el presidente Andrés Manuel López Obrador cuando en la víspera de la consulta popular se le preguntó, en una breve entrevista, que la apuesta de algunos actores políticos es por el fracaso del primer ejercicio de ese tipo en la historia del país.

También, en su discurso durante la supervisión de la carretera entre este municipio y Tayoltita, Durango, el Presidente dijo que, aun cuando quería participar en la consulta, no podrá porque en los municipios que visitará no se instalarán mesas receptoras.

“Desgraciadamente los que deberían estar promoviéndola, no quisieran que se supiera nada. Ni hay casillas suficientes. Estaba pensando en votar, pero adonde voy (La Yesca y Compostela, Nayarit) no habrá casilla. No se escucha nada, no se informa; silencio, cuando

deberían promover la participación de la gente”, enfatizó.

Además, resaltó el valor de la democracia representativa, pero también consideró relevante la democracia participativa. “No se agota

la democracia sólo en elegir a nuestros representantes. El pueblo debe participar constantemente, por eso la importancia de las consultas, del plebiscito, del referéndum de la revocación de mandato. Todo eso se puede practicar”, declaró.

Con la consulta de este domingo, para definir si se investiga o no a los ex presidentes, se busca que los ciudadanos den su opinión, “la que se tenga, en cualquier sentido, como mujeres y hombres libres, pero hay que participar porque es democracia”.

Recordó que, después de esta consulta, en marzo de 2021 se llevará a cabo la revocación del mandato, cuando también por primera vez se preguntará a los ciudadanos si quieren que el presidente López Obrador concluya o no su mandato.

“El pueblo pone y el pueblo quita. Yo me voy a someter a la revocación del mandato y el pueblo decidirá si quiere que continúe o que renuncie. ¿Por qué es importante? Para que el pueblo siempre tenga en sus manos el poder. Que nadie se sienta absoluto en ningún nivel de la escala. Si nos eligen por seis años, nos portamos mal y hacemos daño al pueblo, ¿por qué nos tienen que aguantar tanto tiempo?”

Afirmó que hay mandatarios con rechazo de 70 por ciento y agregó: “¿Para qué sirve un presidente así, si no tiene el respaldo del pueblo, si tiene legalidad, pero no tiene legitimidad. No se puede gobernar un país si no se cuenta con el apoyo del pueblo”.

Evaluó que con la consulta de este domingo, el país entrará a un terreno muy favorable. “Estamos dando los primeros pasos, pero hay que consolidar la democracia porque es el mejor sistema político”.

Por otra parte, el mandatario reafirmó la decisión de que su gobierno no deie obras inconclusas y

que sus principales proyectos estén concluidos a más tardar en 2023.



“Ya se está poniendo el ejemplo: el aeropuerto Felipe Ángeles se va a inaugurar el 21 de marzo del próximo año. Es un tiempo récord para una obra de esas dimensiones, hecha con calidad, sin corrupción y con ahorros importantísimos”.

El Presidente viajó por segunda ocasión en un helicóptero militar para la supervisión de los avances de la obra. El gobernador Quirino Ordaz, coloquial, exclamó: “¡orden dada, no supervisada, vale pa' pura chingada!”

López Obrador dijo estar de acuerdo con la expresión.

“Coincido con el gobernador que una orden no supervisada, no sirve para nada. La otra palabra tampoco debe sorprendernos, espantarnos. Ya la utilizó el premio Nobel de literatura, Octavio Paz. Hay hasta un poema de un vate de la Cuenca del Papaloapan, de Tuxtepec, que trata el tema. Además está en el diccionario como palabra de la Real Academia de la Lengua.”



▼ Carteles sobre la consulta popular en los andenes del Metro. Foto Yazmín Ortega Cortés



LANZAN ALERTA

Aprovechan el Tren Maya para fraudes con las tierras

CANCÚN. Uno de los proyectos más importantes de la 4T se convirtió en un detonante de fraudes inmobiliarios en varios puntos por donde supuestamente pasará la ruta, alertó la Secretaría de Desarrollo Territorial Urbano y Sustentable (Sedetus), que llamó a todos los potenciales inversionistas a cuidarse de estas promociones. En redes sociales aumentaron las ofertas de terrenos en Cancún, Playa del Carmen, Tulum, Chetumal y Zona Maya por donde se presume pasará el Tren Maya. **Pág. 6**

FRAUDES INMOBILIARIOS

Especulan con tierras por paso del Tren Maya

VÍCTOR FLORES
Corresponsal

En las redes sociales aumentaron las ofertas de terrenos presuntamente cercanos a estaciones del ferrocarril

CANCÚN. El proyecto del Tren Maya se convirtió en un detonante de la especulación de la tierra y fraudes inmobiliarios en varios puntos por donde pasará la ruta, alertó la Secretaría de Desarrollo Territorial Urbano y Sustentable (Sedetus), que llamó a las personas a cuidarse de estas promociones.

En redes sociales aumentaron la oferta de terrenos en Cancún, Playa del Carmen, Tulum, Chetumal y Zona Maya por donde

se presume pasará la ruta del tren, promociones que van desde los 20 mil a los 200 mil pesos por un lote de tierra, pero esto podría convertirse en un gigantesco fraude, ya que hasta el momento no hay definida una ruta en esta región donde Fonatur aún hace cambios en el trazado.

El Tren Maya que tendrá una inversión de alrededor de 165 mil millones de pesos, disparó la especulación de tierras.



Jorge Rivero, subsecretario de la Sedetur, confirmó que han identificado incluso la venta de nuevos desarrollos habitacionales especulando con el valor de la tierra por donde pasaría el Tren Maya y de tierras ejidales no urbanizadas.

Terrenos que, dijo, no cuentan con uso de suelo, drenaje, agua potable, electricidad y carecen del permiso para cambiar el uso del suelo, así como de la autorización en materia de impacto ambiental por parte de la Semarnat.

El funcionario comentó que estos predios se venden con la bandera del Tren Maya. "Tu lote residencial de 300 metros cuadrados a solo cinco minutos de la estación del Tren Maya en Cancún, con 20 mil de enganche y tres mil pesos mensuales", dice uno de los anuncios que promociona la venta de terrenos.

Otro promocional anuncia: "A 15 minutos de Tulum, cerca de la estación del futuro Tren Maya" y así sucesivamente aparecen los promocionales de tierras aledañas al Tren Maya.

Se anunció que en Quintana Roo estarán nueve de las 18 estaciones que tendrá la ruta del Tren Maya y ello ha generado la especulación de tierras que se verán beneficiadas con este megaproyecto ferro-

viario que recorrerá una distancia de mil 500 kilómetros y pasará por Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo, según información de Fonatur.

"El Tren Maya es un proyecto de transporte social. Uno que busca defender la tierra, crear equidad social y abrir la península a un sinnúmero de oportunidades de desarrollo, sin menoscabar los derechos de sus habitantes", dice el proyecto sobre su impacto social, donde además se afirma que está vinculado con la sociedad civil, el sector privado y las autoridades.

LLAMAN A EVITAR A DEFRAUDADORES

De la misma forma, aparecieron compradores de tierra a precio de "ganga" que de manera ventajosa buscan sorprender a los ejidatarios para que les vendan tierras baratas, para luego ellos venderle a Fonatur a precios estratosfé-

ricos, advirtieron las autoridades.

Alertaron que muchos de estos terrenos que se ofertan no podrían contar con documentos que acrediten la legalidad de la propiedad, algunos son ejidales que podrían convertirse en un despojo por una compra sin valor, plusvalía e incluso violando el uso de suelo.

Quienes incurran en especulación inmobiliaria pueden hacerse acreedores a denuncias ante las autoridades correspondientes y las penas van de tres días a 12 años prisión, lo cual contempla el artículo 386 del Código Penal Federal.

ADVERTENCIA

AUTORIDADES alertan de que estas ventas pueden convertirse en un gigantesco fraude, pues aún no se sabe por dónde pasará el tren

18

ESTACIONES tendrá el Tren Maya en el estado de Quintana Roo, informó el Gobierno federal



ARCHIVO CORTESÍA: PRESIDENCIA



El Tren Maya tendrá una inversión de alrededor de 165 mil millones de pesos

